



Las MALVINAS
son ARGENTINAS

TRELEW,

VISTO:

La Ordenanza CS N° 007, la Disposición N° 002/22 CDFCE y la Nota N° 149/22 SA de la Secretaria Académica Lic. Daniela Estefanía Tomelin; y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza CS N° 007 establece pautas generales para la designación de Jefes de Departamento en las Facultades de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Que conforme la Disposición N° 002/22 CDFCE, reglamenta la figura de los Jefes de Departamento de la Facultad de Ciencias Económicas, estableciendo los requisitos que deberán reunir, la forma de elección de los mismos, las condiciones de designación, y sus funciones.

Que mediante Nota N° 149/22 SA, la Secretaria Académica solicita llamar a inscripción de postulantes, para cubrir los cargos de Jefatura de Departamentos Académicos de la Facultad de Ciencias Económicas.

POR ELLO
EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE

ARTICULO 1°.- **LLAMAR** a inscripción de postulantes, para cubrir los cargos de *Jefaturas de Departamentos Académicos* de la Facultad de Ciencias Económicas, de acuerdo al ANEXO I de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- **CONVOCAR** a *elecciones* para cubrir los cargos mencionados en el Artículo precedente, de acuerdo a los plazos establecidos en el ANEXO II de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- **APROBAR** el *Formulario de Inscripción* para cubrir los cargos de Jefaturas de Departamento, que figura como ANEXO III de la presente Resolución.

ARTICULO 4°.- **ESTABLECER** que las comunicaciones, consultas y notificaciones se realizarán a través del correo institucional departamentodte.fcetw@gmail.com

ARTICULO 5°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.

Mg. Julio Ricardo IBAÑEZ
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N° --657/22 DFCE.-



Las MALVINAS
son ARGENTINAS

ANEXO I a la RESOLUCIÓN N° -- 6 5 7 / 2 2 DFCE.-

Cargos a cubrir, en Sede Trelew:

- Jefe de Departamento Administración
- Jefe de Departamento Contable
- Jefe de Departamento Derecho
- Jefe de Departamento Economía
- Jefe de Departamento Humanidades
- Jefe de Departamento Matemática

Requisitos que deberá reunir

- Poseer categoría de Profesor (Adjunto, Asociado o Titular)
- Contar con una antigüedad mínima en el cargo de 5 (cinco) años en la Facultad de Ciencias Económicas
- Encontrarse designado en el Departamento al que se postula
- Acreditar antecedentes en las dimensiones Investigación y/o extensión en el área disciplinar vinculada al Departamento al que se postula

Los interesados deberán presentar su inscripción en *formato papel y versión digital idéntica*, en el **Departamento Docente de la Facultad**, previa solicitud de turno **al correo electrónico** departamentodte.fcetw@gmail.com, el que deberá solicitar hasta 24 hs. de anticipación a la fecha prevista para el cierre de inscripciones, durante el período **22 al 31 de agosto de 2022** en el horario de **10 a 15 horas**, acompañando la siguiente documentación:

- Formulario de inscripción completo y firmado (que figura como Anexo III a la presente)
- Curriculum Académico (Coneau Global)
- Planificación para el desarrollo de las funciones básicas para el período 2023 (conforme a lo establecido en el Anexo a la Disposición N° 002/22 CDFCE – Punto 8)

Finalizado el período de inscripción, se labrará un ACTA, dejando constancia de la nómina de postulantes inscriptos. Exhibiéndola en las carteleras y pagina web de la Facultad de Ciencias Económicas.



Las MALVINAS
son ARGENTINAS

ANEXO II a la RESOLUCIÓN N° --657/22 DFCE.-

CONVOCATORIA A ELECCION JEFES DE DEPARTAMENTO

IMPORTANTE: Se consideran electores para votar los cargos de Jefes de Departamento, los docentes de Sede Trelew pertenecientes al Departamento Académico que corresponda en cada caso.

Acto eleccionario

Modalidad:

Presencial

Lugar:

Edificio de la Facultad de Ciencias Económicas, cito en San Martín N° 407 - Dirección de Departamento Docentes - se habilitará un cuarto oscuro al efecto

Horario:

Fijado según calendario electoral de la presente Resolución

Mesa electoral

Integrada por:

- Tec. Julia Inés Funes
- Tec. Paula Daniela Almonacid
- Sr. Juan Pablo García

CALENDARIO ELECTORAL

Fecha	Etapas
22/08/22	Apertura inscripción de Postulantes
31/08/22	Cierre Inscripción Postulantes – confección Acta
01 y 02/09/22	Publicación Acta en WEB y carteleras
05/09/22	Envío Acta, antecedentes postulantes y fechas (por correo electrónico) a docentes del Departamento que corresponda en cada caso (*)
08/09/22 (10:00 a 15:00 horas)	Acto electoral
09/09/22 (11:00 horas)	Escrutinio
12/09/22	Publicación resultados finales

(*) Envío de NOMINA INSCRIPTOS, ANTECEDENTES Y PLANIFICACION PERIODO 2023 DE LOS POSTULANTES



Las MALVINAS son ARGENTINAS

ANEXO III a la RESOLUCIÓN N° --657/22 DFCE.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



Solicitud de Inscripción JEFE DEPARTAMENTO

Apellido/s Nombre/s:

Tipo y N° DNI: CUIL N°.....

Lugar y Fecha de nacimiento:

Estado Civil:..... Nacionalidad:.....

Correo Electrónico (*):

Teléfono Celular:..... Teléfono Fijo:

Domicilio Real: Localidad:

Domicilio Constituido:..... Localidad:

Registra su inscripción en:

Sede/Delegación:.....

Departamento:

(*) Corresponde a "Domicilio electrónico constituido" para todas las comunicaciones y notificaciones correspondientes al presente concurso

Por la presente el que suscribe deja constancia de conocer y aceptar las condiciones establecidas en la/s Resolución/es N° _____, y Disposición N°

La presentación consta de..... Folios, en formato papel. Y una copia idéntica en formato digital.

.....
Firma del Aspirante

Este espacio queda reservado para ser completado por el responsable de la recepción de inscripción

Lugar:

Fecha y Hora:

.....
Firma y Aclaración